

administración estatal

DIRECCIONES PROVINCIALES Y SERVICIOS PERIFÉRICOS

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA BADAJOZ

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativo a la enajenación de material móvil no apto para el servicio, mediante el procedimiento de subasta pública al alza. Expediente 18/46-18.

En virtud de la Resolución de la Presidencia del Organismo de 24 de septiembre de 2018, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 138 y 143 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre de Patrimonio de las Administraciones Públicas, se convoca procedimiento de enajenación de vehículos para desguace y para posterior uso, a realizar mediante subasta pública al alza.

Se podrán presentar ofertas a los distintos lotes hasta el 30 de noviembre de 2018 en cualquiera de los registros administrativos de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

La apertura de las ofertas económicas se realizará en acto público en la sala de juntas del Organismo en Badajoz el día 12 de diciembre de 2018 a las 11:00 horas.

El Pliego de Condiciones de la subasta estará disponible en el apartado “tablón de anuncios” de la página web del Organismo www.chguadiana.es

Badajoz, 25 de octubre de 2018.- El Secretario General, Roberto Carballo Vinagre.

Anuncio número 3226

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>